



MINISTERIO DE LA MUJER

Palabras de la Ministra Mayra Jiménez

Encuentro con Legisladoras

Hotel Radisson Santo Domingo

miércoles 23 de noviembre, 2022

12:00 p.m.

Buenas tardes,

Vocativos

Desde el Ministerio de la Mujer nos complace darles la bienvenida a este encuentro, un espacio que hemos propuesto con el objetivo de dialogar e intercambiar con ustedes, acerca de diferentes temas.

Como institución rectora, de las políticas públicas en materia de igualdad del Estado Dominicano, el Ministerio de la Mujer tiene la competencia especializada para impulsar las políticas, planes, programas y reformas para superar las desigualdades entre hombres y mujeres y avanzar en la prevención y erradicación de la discriminación y la violencia.

De igual forme, queremos compartir el proceso de construcción de una agenda legislativa para la igualdad, este es un instrumento que estaremos poniendo a disposición de todas ustedes, porque tiene como propósito la materialización y el fortalecimiento del sistema de protección de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas a través de los marcos legales y normativos.

En el Ministerio de la Mujer **estamos convencidas de que el liderazgo político de las mujeres es fundamental para avanzar en la protección y garantía de los derechos de todas las personas, en especial de las mujeres, adolescentes y niñas.**

Entendemos, valoramos y apoyamos el liderazgo político de las legisladoras, y su trabajo de representación, como un pilar para la calidad democrática del Estado Dominicano, por lo que es un honor contar con la participación de todas ustedes en este espacio.

En esta breve intervención me gustaría compartirles sobre algunas reflexiones e iniciativas que impulsamos desde el Ministerio de la Mujer para avanzar en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Según la Encuesta Experimental sobre Violencia, en nuestro país el 68.8% de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de toda su vida, tanto en los ámbitos públicos como privado.

Por otro lado, los embarazos en adolescentes presentan cifras que retan el desarrollo de la sociedad dominicana, ya que el 35 % de los nacimientos en hospitales públicos corresponde a adolescentes, de las cuales el 22% son menores de 15 años. Estos datos colocan a República Dominicana en los primeros lugares de la región de América Latina y el Caribe con más alta tasa de fecundidad en la adolescencia.

Otro gran reto y que ha sido una priorización del gobierno es enfrentar la crisis de los cuidados; el 82% de las horas dedicadas a nivel nacional a tareas domésticas y de cuidado no remunerado, es realizado por las mujeres; lo que fue agudizado por las medidas de confinamiento durante la pandemia producida por el Covid-19.

Esta sobrecarga de los cuidados no remunerados afecta de manera desproporcionada a las mujeres, generando un gran nivel de desigualdad; a pesar de que sin cuidados sería imposible la sostenibilidad de la vida y la economía de los países.

Toda esta complejidad social de desigualdades, discriminaciones y violencia se da en un contexto de baja representación política sustantiva de las mujeres respecto a los hombres; esto ocurre a lo interno de los partidos políticos, en organismos e instancia de toma de decisión, en el congreso, en las altas cortes e instituciones, con una brecha de 27.8 puntos porcentuales entre el total de los cargos ganados por mujeres y los ganados por hombres en las elecciones del 2020.

Frente a este escenario, desde el Ministerio de la Mujer, reconocemos que la educación es una pieza clave para producir el cambio cultural que nos permita erradicar las desigualdades, por lo que trabajamos para consolidar nuestra Escuela Nacional de Igualdad, y hemos avanzado en la puesta en marcha de las Cátedras para la Vida, sobre formación integral en derechos, esto en el marco de las Cátedras Ciudadanas del Ministerio de Educación.

En cuanto a los servicios de prevención y atención a la violencia, contamos con el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia, en el que se han establecido políticas integrales para atender a este flagelo que en las últimas dos décadas se incrementó de manera exponencial en el país.

En el marco de este plan, hemos ampliado el alcance a nivel nacional y fortalecido la intervención territorial con más psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales, y con la habilitación y puesta en funcionamiento de 13 nuevas Casas de Acogida, las cuales han permitido aumentar la capacidad de cobertura en un 270% con relación al mes de agosto del 2020. De estas casas, 4 cuentan con estructura para

mujeres con discapacidad y una de ellas es especializada para mujeres víctimas de tráfico y trata.

Así mismo, hemos ampliado la cobertura de la Línea Mujer *212, para dar respuesta inmediata a los casos de violencia. De manera muy especial y que refleja un paso de avance en materia de protección, es la puesta en marcha de la primera política nacional de reparación económica para las víctimas de violencia y sus familias, pero también para las familias acogedoras de niñas y niños que han quedado en la orfandad por feminicidio.

Tanto en la República Dominicana como en América Latina y El Caribe, la pobreza tiene rostro de mujer, por lo que, en nuestro gobierno, trabajamos para la autonomía económica de las mujeres. Con orgullo podemos destacar un mayor acceso de las mujeres a la formación técnico profesional, al empleo, como proveedoras del Estado y a crédito, del total de préstamos para contribuir a la recuperación económica, para empresas que cerraron durante la pandemia o nuevos emprendimientos, el 68% ha sido otorgado a mujeres.

Por primera vez en la historia del país, contamos con un gobierno que responde a las demandas de las mujeres de establecer una política nacional de cuidados. Un Estado que redistribuye y le da valor económico al trabajo de cuidados, es un Estado que avanza con pasos firmes hacia el desarrollo humano y sostenible.

Y, en apego al rol del Ministerio de la Mujer de asegurar que todas las leyes tengan garantizado un enfoque de igualdad y equidad de género; trabajamos para fortalecer el marco jurídico nacional.

En este sentido, el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia prioriza 10 proyectos y reformas de ley, y en el actual proceso de construcción de la agenda legislativa para la igualdad, hemos avanzado en analizar y compartir recomendaciones de alrededor de 23 reformas y propuestas legislativas.

Este empeño lo hemos puesto, porque a pesar de que el Estado dominicano ha ratificado la mayoría de los compromisos regionales e internacionales en relación a la igualdad de género y los derechos de las niñas y mujeres, y que estos han evidenciado importantes avances; también es cierto que aún persisten serios desafíos en los marcos legislativos que generan discriminaciones directas o indirectas y que afectan o impiden garantizar una vida digna, plena en derechos y libre de violencia.

Por ello, ha sido de gran interés abrir este diálogo, tener este acercamiento y compartirles este trabajo, el cual también puede nutrirse de su experiencia y conocimientos; a la vez que el liderazgo y representación de ustedes contribuya a progresar en materia de protección especializada de los derechos humanos de las mujeres.

El Ministerio de la Mujer, como siempre he dicho es un ministerio cercano a la gente, cercano a los territorios, cercano a los rincones del país donde están las mujeres que sostienen el desarrollo, la economía y la vida; no es un ministerio más, es el de todas ustedes; motivo por el cual deseo reiterarles nuestro compromiso con concretar estrategias de apoyo, de intercambio y de trabajo conjunto.

Rectificamos que **estamos convencidas de que el liderazgo político de las mujeres es fundamental para avanzar en la protección y garantía de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas** y para erradicar las múltiples formas de violencia sea esta física, sexual, psicológica económica, política, ginecoobstétrica o patrimonial.

Y esa es la invitación que queremos hacerles hoy a dialogar, a compartir, porque sabemos los retos que implica ser mujer política, ser congresista, estar en estos espacios de liderazgo, ser madre, hermana, amiga y tener la capacidad, la

posibilidad de tomar decisiones que transformen e impacten la vida de nuestra gente.

Muchas gracias, honorables congresistas, diputadas, senadoras, por estar aquí, que cada día sean más y que el avance hacia la paridad política no se detenga.